



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

Asunción, 18 de abril de 2023.

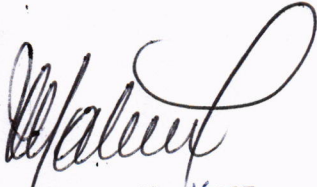
Nota C.M/S.G. N.º 78 /2023.

SEÑOR

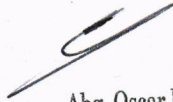
ABG. OSCAR PACIELLO SAMANIEGO, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA, tiene el honor de dirigirse a usted, en el marco del *"Reglamento que Establece Criterios de Selección, Evaluación de Méritos y Aptitudes para la Elección de Postulantes y para la Conformación de ternas por el Consejo de la Magistratura"*, se solicita un informe detallado sobre los antecedentes que obren en la Inspectoría General del Ministerio Público, ya sea en formato digital o papel, para que en caso de existir expedientes y/o sanciones, con el objeto de ser estudiados y analizados por el Consejo de la Magistratura de los siguientes abogados:

- 1- OSMAR DAVID LEGAL TROCHE. Agente Fiscal Itinerante.
- 2- ELENA FIORE FRANCO. Agente Fiscal Itinerante.
- 3- MARIBEL FABIANA NIZ CARBALLO. Agente Fiscal de Cuentas.
- 4- ANTONIA VANESSA CANDIA ACOSTA. Agente Fiscal Penal de Ciudad del Este.
- 5- ZUNILDA OCAMPOS MARIN. Agente Fiscal Penal para Alto Paraná.
- 6- FLORENCIO PEREIRA RODAS. Agente Fiscal de Chore - San Pedro.

Sin otro particular, y esperando respuesta favorable a lo peticionado, aprovecho la ocasión para saludarlo con su consideración más distinguida



Abg. Cecilia Martínez
Secretaría General
Consejo de la Magistratura




Abg. Oscar Paciello Samaniego
Presidente
Consejo de la Magistratura

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
Entrada S.G. N° 2836
Fecha 19.04.23
Hora 09:55
Observaciones

Al
Excelentísimo
DR. EMILIANO RAMÓN ROLÓN FERNÁNDEZ.
Fiscal General del Estado.
E. S. D.


Shirley Setvin García
Auxiliar
Ministerio Público
Encargado